

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

21 de junio



Europa falla que 8.000 interinos navarros deben cobrar el complemento de grado

Su aplicación puede suponer hasta 20 millones/año a las arcas forales

El tribunal europeo se ha posicionado sobre la demanda de un profesor

PÁG. 20-21



Un alumno colabora en la recogida de mesas para la mudanza del colegio.

EDUARDO BUXENS

La última clase de Salesianos tras 92 años

El colegio cierra sus instalaciones en el Ensanche y estrenará curso y centro en Sarriguren

PÁG. 32-33



PSN ultima el programa que negociará con Geroa Bai, Podemos e I-E

La próxima semana se iniciarán los contactos entre los grupos en los que **Bildu** insiste en estar presente

Las claves de lo que **separa** a los socialistas de sus futuros socios de gobierno

PÁG. 22-23

Tapian el portal 13 de Jarauta y desalojan a los ocupantes

• Policía Municipal vació el edificio donde hubo varios incidentes

PÁG. 34

Acuerdo para el fichaje de Marc Cardona

• El traspaso con el Barça se cierra en 2,5 millones y firma por 4 temporadas

PÁG. 40

Maitane Melero, feliz tras saber que irá a la Copa de Europa

PÁG. 47



NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	64
OPINIÓN	16	FARMACIAS	66
NAVARRA	20	CARTELERA	71
PAMPLONA	32	LOTERÍAS	66/77

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Administración foral



Europa falla que los interinos deben cobrar el 'grado' como los funcionarios

El TJUE abre la puerta al pronunciarse sobre el caso de un docente navarro

Extender esta medida puede tener un coste de 12 a 20 millones de euros para el Gobierno navarro

Hay 8.000 empleados de la Administración foral que llevan con contratos no fijos una media de 12,3 años

IÑIGO SALVOCH
Pamplona

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dijo ayer desde Luxemburgo no a la "discriminación salarial" de los trabajadores interinos de la Administración Foral. Aunque se pronunció sobre un solo caso, el del docente Daniel Ustariz Aróstegui, quien había planteado una demanda con el sindicato de Educación ANPE en 2016 para cobrar el complemento del 'grado', la decisión europea deberá ser tenida en cuenta en otros pleitos planteados por decenas de interinos navarros y que se encontraban 'paralizados' en la vía judicial a la espera de este pronunciamiento del TJUE.

Desde que ayer a primera hora de la mañana se conoció el contenido de la sentencia, los sindicatos navarros celebraron lo que entienden va a ser la puerta para que los trabajadores eventuales de las Administraciones Públicas de Navarra puedan cobrar el 'grado'. Ese es un complemento que los funcionarios lo adquieren cada seis años y siete meses, como si fuera antigüedad. Los eventuales no lo cobran por considerar el Gobierno foral que es un complemento indisoluble del carácter de funcionario.

Cada 'grado' dependiendo del nivel en el que se encuadre cada funcionario supone entre 104 y 172 euros brutos al mes por catorce pagas, es decir, entre 1.467 y 2.414 euros brutos al año. A lo largo de la vida laboral se pueden conseguir hasta siete grados, por lo que este complemento se puede multiplicar hasta por siete. Según un estudio de CC OO, más de 8.000 trabajadores del Gobierno foral llevan como contratados no fijos una media de 12,3 años.

Discriminación al contratado

Hasta hace un par de años los requerimientos de los interinos para cobrar el grado como los funcionarios, vía judicial e incluso vía parlamentaria, se habían estrellado contra una pared. Sin embargo, el



Sede de la Corte de Justicia de la Unión Europea, en Luxemburgo.

ARCHIVO

magistrado Daniel Rodríguez, que en 2016 era titular del juzgado nº1 de lo Contencioso-Administrativo de Pamplona, decidió en contra de las sentencias habidas hasta entonces plantear una cuestión

prejudicial al Tribunal de Justicia de la Unión Europea por si la denegación del complemento del 'grado' para los interinos "resulta compatible o no con el principio de no discriminación". El juez añadía

en su auto al tribunal europeo que "resulta necesario conocer si el trato menos favorable para el contratado administrativo puede quedar o no justificado en la finalidad en sí de retribuir ese desarrollo de una carrera profesional, que es exclusiva de los trabajadores fijos funcionarios, aun cuando el requisito para evolucionar en esa carrera profesional (llevar 6 años y 7 meses en el cargo) se cumpla igualmente por el contratado administrativo".

El hecho de que existiera jurisprudencia ya dictada en los últimos años por el TJUE encaminada a eliminar la discriminación salarial entre funcionarios e interinos motivó que el trabajador demandante, Carlos Ustariz, se mostrara favorable a que el juez remitiera la consulta a la justicia europea, aspecto al que se opuso el Gobierno de Navarra.

Posteriormente, los pronunciamientos de la propia Comisión Europea, en mayo de 2018, y de la abogada general del TJUE Juliane Kokott, ya apuntaban el sentido de la que iba a ser la sentencia que se conoció ayer. En ella se sostiene que el complemento salarial del 'grado' tiene la consideración de "condición de trabajo" y, por tanto, no se puede excluir a los contratados temporales del mismo. En definiti-

va, Europa no hace sino aplicar su normativa del Acuerdo Marco sobre trabajo de duración determinada (Directiva 1999/70/CE) en la que rechaza la discriminación salarial por motivo de la duración del contrato.

El hecho de que Navarra tenga autonomía en materia de personal y de que cuente con su propio Estatuto del Personal al servicios de las Administraciones Públicas no le exime de atenerse al marco europeo.

De 12 a 20 millones de coste

Ahora, una vez que la sentencia sea notificada de modo oficial al Juzgado Nº1 de lo Contencioso Administrativo de Pamplona, desde el que se había planteado la cuestión a Europa, el titular deberá dictar sentencia de acuerdo a ella. No se podrá recurrir y será de obligado cumplimiento. Lo mismo ocurrirá en el Tribunal Supremo, donde hay una demanda del sindicato AFAPNA sobre el mismo asunto del 'grado'.

Pagar el 'grado' a todos los eventuales que cumplan los requisitos tendrá un coste millonario para las arcas forales. Fuentes sindicales han calculado que la extensión del complemento podría suponer un desembolso de entre 12 y 20 millones de euros anuales.

CLAVES

¿Qué es el 'grado'? El 'grado' es un complemento que recoge el Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra y que se pensó para suplir la ausencia de una carrera profesional. Aunque se ideó pensado en que interviniera el mérito en su concesión, la realidad es que se trata de un complemento que se asemeja mucho a la antigüedad.

¿Cuántos grados puede adquirir un funcionario a lo largo de su carrera profesional?

Los funcionarios pueden ascender sucesivamente desde el grado 1 hasta el grado 7 de su respectivo nivel. Lo habitual es que cada seis años y siete meses los funcionarios asciendan un grado.

¿Qué importe económico supone el 'grado'?

Varía en función del nivel en el que se encuadra cada funcionario. En el nivel A, supone 172,4 euros mensuales por 14 pagas, es decir, 2.414 euros anuales. En el B, son 145,1 euros al mes y 2.031 al año. En el C, 120,3 euros al mes y 1.685 al año y en el D, 104 y 1.467. Si un funcionario tiene dos grados estas cantidades habría que multiplicarlas por dos, y, así, sucesivamente hasta siete.

¿Cuál sería el coste global de aplicar el grado a los interinos?

No hay cifras exactas pero es un tema que ya se planteó en el Parlamento. Según fuentes sindicales podría incluso acercarse a unos veinte millones de euros al año.

REACCIONES

ANPE
"Desde ANPE nos felicitamos de este triunfo que, por primera vez y en una sola ocasión, el TJUE ha tenido ocasión de resolver y poder dar la vuelta a una situación de injusticia manifiesta que todo personal contratado estaba sufriendo en la Comunidad foral"

CC OO
"Esta medida, que es de Justicia tiene que acompañarse de una dotación presupuestaria suficiente, que garantice su posterior cumplimiento. Vamos a exigir al Gobierno de Navarra que inicie los trámites necesarios"

AFAPNA
"Siempre hemos defendido que las personas que realizan las mismas funciones en el mismo tiempo deben cobrar lo mismo. Exigiremos al Gobierno que lo haga extensible sin necesidad de ir a tribunales"

CSIF
"Mantuvimos diversas reuniones en el Parlamento para que en los Presupuestos se consignase una partida ante una posible sentencia favorable al 'grado' de más de 11 millones de euros y que al final se redujo a 4".

SAE
"Siempre hemos considerado inadmisibles la diferencia de trato entre los funcionarios de carrera y los profesionales con contrato de duración determinada"



Desde la izda.: Daniel Ustariz, interino que ha pleiteado en Europa; Carlos Rodrigo, presidente del sindicato ANPE, y Jesús Martínez, asesor jurídico del sindicato.

J.C.CORDOVILLA

DANIEL USTARIZ AROSTEGUI DOCENTE CUYO CASO HA JUZGADO EL TJUE

“Me dicen que soy el caso ‘Bosman’ de los interinos”

Puso una demanda para cobrar el complemento del 'grado' al igual que los funcionarios y su caso llegó a Europa. Sus compañeros no han tardado en comparar su lucha con la del futbolista belga que cambió en los noventa las leyes del balompié

I.S.
Pamplona

A sus 38 años, Daniel Ustariz Aróstegui está viviendo un final de junio trepidante como pocos. Al consabido final de curso, la entrega de notas y las reuniones de claustro este año se han añadido las oposiciones de maestro de Primaria, a las que se va a presentar y cuya primera prueba se celebra el próximo sábado. Y entre medio, ayer celebró una sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) que le ha dado la razón en una causa en la que como interino reclamaba el mismo trato que los funcionarios. Esta sentencia europea no sólo va a ayudar a que se resuelvan otros muchos casos similares que estaban 'atascados' en vía judicial, sino que aca-

bará de una u otra forma extendiéndose a todo el personal interino. En la sede del sindicato de Educación ANPE, en Ansoain, Ustariz concedía esta entrevista jun-

EN FRASES

"Es importante que hayamos peleado por estar en igualdad de condiciones que el resto"

"No cobrar el 'grado' me ha supuesto desde 2014 una pérdida de unos 140 euros mensuales por catorce pagas"

to al presidente del sindicato, Carlos Rodrigo Guerra, y su asesor jurídico, Jesús Martínez García.

¿Cuántos años lleva trabajando como interino?
Empecé en septiembre de 2007.
¿Por qué colegios ha pasado?
Me ha tocado pasar por un montón de centros, como a cualquier interino. Ahora estoy en Larraga y también he trabajado en Puente La Reina muchos años.
¿Cómo vivía en su puesto de trabajo la discriminación salarial respecto a los compañeros que sí eran funcionarios?
No sólo es que hiciéramos el mismo trabajo, que lo hacíamos, sino que en muchos centros, con la nueva realidad del Programa de Aprendizaje de Inglés (PAI), hemos sido los interinos quienes hemos sacado adelante el programa porque muchos de los funcionarios tendían a escaparse un poquito del PAI y subían hacia cursos más altos, en donde todavía no se había implantado. Así que en este aspecto hemos tenido incluso más responsabilidad que

los propios funcionarios.
¿Cuál es la merma económica que sufría al mes por no cobrar el grado?
El grado en la Administración foral lo obtienen los funcionarios cada seis años y siete meses de trabajo, por lo que a mí, de acuerdo al pronunciamiento de Europa, me ha estado suponiendo desde 2014 una pérdida de unos 140 euros al mes por 14 pagas.
¿Cómo y cuándo decidió reclamar el cobro del grado?
Fue en 2016, cuando oí a una compañera que estaba peleando por el pago del grado a los interinos: Lo solicité a Educación y tras ser denegado decidí iniciar la vía judicial con el sindicato ANPE.
Su caso se ha convertido en la punta de lanza de los interinos navarros en la Unión Europea. ¿Cómo se vive el hecho de que su lucha pueda servir ahora a miles de compañeros?

Se siente un poco la presión. Me decían mi padre y algunos compañeros que es como la Ley Bosman del fútbol (El 15 de diciembre de 1995, un tribunal de la Unión Europea en Luxemburgo dictaminó que era ilegal que los clubes cobraran por un traspaso cuando el contrato había concluido, así como los cupos de extranjeros para futbolistas de países de la UE). Siento que abro un camino que puede favorecer a muchos. Algunos me dicen, 'qué caña' tú eres el que está peleando por esto en Europa. Pero bueno, yo realmente lo que hice fue coger un teléfono y ponerme en contacto con el sindicato. Hay otros muchos interinos que han reclamado esto mismo, pero ha sido mi caso el que un juez navarro decidió someterlo al criterio de la Unión Europea.

¿Recuperará lo no cobrado desde que cumplió los seis años y siete meses como maestro?
Con la sentencia definitiva voy a poder cobrar el grado desde ahora y, con carácter retroactivo, hasta el año en que hemos calculado que debería haber empezado a cobrarlo que fue en 2014. Además, con el tiempo que llevo trabajando en Educación estoy cerca de adquirir el segundo grado, de modo que a partir de pronto esa cantidad se duplicará.
Vaya final de junio para usted, porque este fin de semana se presenta a unas oposiciones de maestro. ¿Le está distrayendo todo este asunto del 'grado'?
No mucho. Al final yo estoy contento con mi trabajo. Lo del 'grado' es un suplemento que no he tenido nunca en mi vida y de alguna forma, aunque lucho por él, tampoco lo echo en falta. Pero es importante pelear por estar en igualdad de condiciones que el resto

Disfruta de un consumo responsable (28° y 30°)

¡Felices Fiestas!

BAINES

www.pacharan.com



Jordi Gual accede al salón de actos de la Confederación de Empresarios de Navarra, donde pronunció la conferencia.

CALLEJA

Gual (Caixa) pide compromiso para recuperar la confianza ciudadana

Pide a las autoridades europeas mayor ambición para terminar la unión bancaria

Atribuye a los riesgos geopolíticos la actual política monetaria de tipos bajos y confía en que sea algo "puntual"

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

Al presidente de CaixaBank, Jordi Gual, muchos le definen como un economista jefe de manual. Y lo cierto es que ese fue el papel que adoptó ayer durante la conferencia que ofreció en la sede de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) bajo el título 'Perspectivas económicas y financieras' y la atenta mirada de un centenar de empresarios navarros.

Fue una intervención prudente en la que hizo gala de su capacidad para integrar múltiples variables para describir y anticipar escenarios, pero en la que, también, deslizó algunas reflexiones personales.

La primera, relacionada con el papel que debe jugar la empresa en un momento en el que, recordó, está aumentando la desconfianza de una parte de la sociedad en el sistema político y económico. "Es necesario que la empresa adopte un compromiso ético y social que le lleve a integrar en su misión los intereses de todos aquellos grupos que contribuyen a la creación de valor empresarial: clientes, accionistas, emplea-

dos y el conjunto de la sociedad". Para Gual, reforzar la confianza "en nuestro sistema económico y político, en la economía social de mercado y la democracia liberal" es uno de los principales retos que debe afrontar España (y el resto de países de nuestro entorno) ante ese aumento de la desconfianza que está alimentando una fragmentación política "con la que hemos de convivir, pero que dificulta alcanzar consensos que ante los retos tecnológicos y de la globalización serían más necesarios que nunca".

Para el presidente de CaixaBank ese aumento de la desconfianza en amplias capas de la población es un "fenómeno pronunciado" que toca afrontar "con decisión e inteligencia". "Si no lo solucionamos o, al menos, no conseguimos atenuarlo nuestro sistema se podría ver en entredicho con graves consecuencias", advirtió. Y de ahí el papel "esencial" que en opinión de Gual debe jugar el sector privado. A renglón seguido, el directivo quiso aclarar que con esa afirmación no pretendía quitar protagonismo al sector público que ante retos de tanto calado se suele considerar que tiene un papel de primer orden.

La segunda reflexión a la que aludió guarda relación con otro de los grandes retos de futuro que España tiene por delante y que pasa por "perseverar" en las líneas de actuación que le han permitido encadenar varios ejercicios con un crecimiento dinámico y superior al de sus socios de la Unión Europea. "Esto implica seguir mejorando la productividad y la competitividad exterior que nos permitirá ir reduciendo una deuda exterior todavía demasiado elevada y que nos podría situar en una

situación no deseable ante hipotéticos shocks exteriores".

Y de ahí que para Gual no debamos dejarnos "deslumbrar" por unos tipos de interés muy bajos, una situación anómala que empeora el margen financiero y ayuda a la economía, pero que acabará desapareciendo, aseguró.

Durante su conferencia no se olvidó de aludir a la necesidad de mantener el rigor de las finanzas públicas, clave para recuperar un "margen de maniobra contracíclico" que podría ser necesario en el futuro. Objetivos, señala, que deben ser compatibles con el descenso continuado de la tasa de paro y, más en general, con lo que podemos denominar un crecimiento más inclusivo donde, aseguró, "Navarra es un ejemplo".

Desaceleración "contenida"

Gual, que estuvo acompañado por Ana Díez Fontana, directora territorial de CaixaBank en Navarra, y José Antonio Sarría, presidente de la CEN, arrancó su conferencia desgranando algunos de los grandes retos económicos y sociales.

A nivel global, habló de la "etapa de desaceleración" por la que estamos transitando, aunque restó trascendencia a un alcance que se espera "contenido". Después, lo explicó: "Habrá un menor crecimiento, pero no se espera un descenso brusco del ritmo de actividad y mientras que las economías avanzadas se prevé que sigan desacelerándose a medio plazo todo apunta a que las economías emergentes empezarán a remontar posiciones ya en 2020". Pero también advirtió de que ese escenario podría empeorar de materializarse algunos de los riesgos de origen político y geopolítico que marcan la escena internacional: las per-

sistentes tensiones comerciales entre Estados Unidos o la compleja situación política europea.

Fue en este punto donde Gual exhibió su profundo conocimiento del sistema financiero europeo, una materia a la que se ha dedicado tanto desde la teoría, como economista jefe del banco, como desde la práctica, desde la dirección de planificación estratégica de la entidad y desde Critería. Lo hizo para dejar un recado a los líderes europeos a los que conminó a terminar el proyecto que se inició con la creación de la unión económica y monetaria.

"Es plausible esperar que sellegue a alguna solución razonable sobre el Brexit pero de ningún modo está garantizado. También es previsible que Italia se mantenga dentro de las coordenadas exigidas por la UE, pero tampoco está garantizado. Un contexto que debería servir a los líderes europeos como un acicate para tener mayor ambición. Hay que avanzar al máximo, con consenso, cediendo soberanía y sin que aquellos países más reacios a hacerlo impidan el progreso del resto de los socios".

Todos los indicadores de actividad demuestran que la economía española está capeando la desaceleración mejor que el resto de la eurozona. Un mayor dinamismo propiciado, según Gual, por el sector empresarial "con su apertura de miras y su internacionalización" y gracias a dos factores. Por un lado, por el aprovechamiento de unas condiciones financieras propicias para la actividad y por acumular "menores desequilibrios macroeconómicos" que en el pasado. Por el otro, por las reformas estructurales acometidas durante la crisis.

Gual destaca la potencia de la economía navarra

• "Es una economía diversificada y potente donde el futuro pinta bien", destacó el presidente de la Caixa

D.D.M. Pamplona

"Me gusta estar en Pamplona porque en Navarra es fácil mirar a las cifras", anticipaba el presidente de CaixaBank. Tocaba hablar de la Comunidad foral y Jordi Gual aludió, primero, a los datos macro (mayor crecimiento del PIB y menos paro que en España). Después, al "elevado grado de inclusión social". Terminó poniendo en valor la apertura de la economía navarra a la competencia internacional. En resumen, "una economía diversificada y potente donde el futuro pinta bien", concluyó.

Tras la conferencia, Gual tuvo que enfrentarse a las preguntas de algunos de los asistentes que fueron formuladas por la directora de la entidad en Navarra. Una de las más comprometidas le pedía su opinión sobre el reciente mensaje de Mario Draghi preparando al mercado para una nueva rebaja de los tipos de interés y el efecto que esto podría tener en el margen operativo de CaixaBank. Fiel a su estilo, Gual no se mojó en la respuesta: "Al sector financiero los tipos de interés bajos nos afectan sí o sí, pero también ayudan a mejorar la actividad económica y a disminuir la morosidad".

En otra de las preguntas que le formuló Díez Fontana, uno de los asistentes le pedía a Gual su opinión sobre el sistema de pensiones. "Tiene enormes virtudes, pero su mantenimiento requiere una prolongación de la vida laboral conforme a las capacidades y complementarias diversificar las fuentes de provisión con fondos privados".

Reunión del Consejo Asesor de CaixaBank

D.D.M. Pamplona

Antes de su conferencia en la sede de la CEN, Jordi Gual acudió por primera vez a la reunión del Consejo Asesor Territorial de CaixaBank en Navarra junto a Ana Díez Fontana, directora territorial de la entidad, Javier Miranda, presidente de la Fundación Bancaria Caja Navarra, y el resto de miembros del Consejo.

Durante el encuentro, los miembros del consejo asesor debatieron sobre las principales variables de la coyuntura económica y analizaron las previsiones de futuro así como los datos específicos de la Comunidad foral.

TIERRA ESTELLA

Desarrollo industrial



Directivos del grupo, trabajadores de Estella y compañeros de otros lugares en el exterior de las instalaciones. Detrás, la planta y el almacén construido junto a ella.

MONTXO A.G.

El grupo Kersia inaugura su planta de Estella con siete trabajadores

La multinacional francesa pone de largo su proyecto tras invertir 5 millones en 12.000 m² de antiguo suelo municipal

M.P.AMO. Estella

Dos años después de que se anunciara el proyecto y tras 5 millones de inversión, la planta de Kersia en Estella es una realidad que da empleo a siete trabajadores de la zona. En las instalaciones -que se alzan sobre 12.000 m² de suelo ad-

quiridos en 2017 por la multinacional francesa al Ayuntamiento en la denominada UE I del polígono industrial- se trabaja ya a plena producción porque su engranaje se puso en marcha el pasado enero. Pero fue ayer el día elegido para un estreno oficial que reunió, junto a los principales directivos del grupo y a la plantilla de Estella, a decenas de compañeros que desarrollan su actividad como comerciales en distintos países en un momento en el que se cuenta con 90 filiales en todo el mundo. En el marco para ellos de unos días de

convención en Pamplona, la jornada de ayer cedió a Estella su protagonismo. Brindó con ello una imagen -la de una nueva industria- muy poco frecuente en la ciudad.

Kersia -Hypred cuando se comenzó a gestar el proyecto y antes de un proceso de integración de empresas que ha dado luz a este nuevo grupo- cumple 30 años en España. Vuelca ahora en estos terrenos junto al Centro Tecnológico Miguel Eguía su experiencia y actividad en el campo de la bioseguridad alimentaria. Detergentes y otros productos relaciona-

dos con la desinfección e higiene que demanda su industria. Entre sus clientes, desde cooperativas de ganadería hasta las grandes firmas del sector. En total, se cuenta en Estella con una capacidad de producción de 20.000 toneladas al año que tendrán como destino España y Portugal.

Al acto, en un ambiente festivo y de celebración, acudieron Sébastien Bossard, director general de Kersia, Álvaro Redondo, máximo responsable de España y Portugal, y el también directivo Tanguy Leclerc. Se sumaron a la

inauguración el alcalde de Estella, Gonzalo Fuentes (Navarra Suma) y el concejal de Gerooa Bai, Pablo Ezcurra. No hubo representantes del resto de grupos del nuevo salón de plenos (Bildu y PSN) en una convocatoria a la que acudieron los responsables de Laseme (Asociación de Empresas de la Merindad de Estella). Lo hicieron su presidente, Guillermo Erice, y la gerente, María Luisa Elguea. Con la entidad se trabaja en un proyecto de responsabilidad social corporativa, según explicó Álvaro Redondo.

También presente la empresa Excavaciones Osés, que ha realizado las obras. El director general de España apuntaba al peso del tejido local en la construcción de la planta y a como se ha tenido igualmente a los proveedores de cercanía para su puesta en marcha y mantenimiento.



Desde la izquierda, Tanguy Leclerc, Álvaro Redondo y Sébastien Bossard, durante el corte de la cinta inaugural.

MONTXO A.G.

ÁLVARO REDONDO CASTÁN DIRECTOR GENERAL DE KERSIA EN ESPAÑA Y PORTUGAL

“Entre todos debemos poner en valor los 5 millones de inversión”

En su intervención, Álvaro Redondo, director general de Kersia en España y Portugal, señaló que la fábrica está ya operativa al 100%. “Tenéis a vuestra disposición una nueva herramienta y entre todos debemos poner en valor los 5 millones que nos ha costado. Los 12.000 metros cuadrados en los que estamos se ponen al servicio de nuestros clientes para que gra-

cias al esfuerzo de todos ofrezcamos a la sociedad la posibilidad de mejorar la seguridad alimentaria”, subrayó.

Tuvo un recuerdo especial para Ricardo Gómez de Segura, el ex edil bajo cuya concejalía de Industria se gestó el proyecto la pasada legislatura. “No ha podido estar y ha luchado por su pueblo del que ahora, orgullosos también, todos

formamos parte. Nos presionó para venir y nos ayudó para que esta fábrica sea hoy una realidad”. Destacó que el proyecto cumple los más altos estándares de seguridad. “Para los que trabajan aquí, para el producto que fabricamos y para el medio ambiente, una de nuestras preocupaciones principales. Calidad y seguridad han sido el primer objetivo siempre”.

ESTELLA Unifamiliar espectacular en zona del Puy, con jardín-barbacoa, garaje PB: cocina, salón-comedor, 3 habitaciones, 2 baños, galería. P1ª Amplia sala de estar con armarios a medida, 1 habitación con baño y vestidor. Vistas increíbles. Visítalo!! **345.000€**

ESTELLA Piso zona Zaldú, para entrar a vivir, 3 habitaciones, 1 baño, cocina montada completa, salón, mejoras. Calefacción de gas **PRECIO DESTACADO 60.000€** Paga menos que un alquiler y ten tu casa propia **Animate!!**

ESTELLA Piso Pº Inmaculada con ascensor 3 habitaciones, cocina con salida a terraza grande, salón, 1 baño reformado. Calefacción gas **129.000€ OPORTUNIDAD**

ESTELLA Piso con vista a los llanos portal y ascensor nuevo, 1 baño, 1 aseo, 3 habitaciones, salón-comedor, balcón cerrado. Calefacción a gas. Totalmente reformado, para entrar a vivir. **135.000€!! OCAIÓN**

¡HAZ NOS TU OFERTA, TE ESCUCHAMOS!

Paseo de la Inmaculada, 33 bajo Estella
T 948 55 08 44
600 33 02 35

www.inmoazcarate.com

www.inmoazcarate.com



Fachada de la empresa Ática Redex con sede en Olite. DN

La empresa de Olite Ática Redex espera pasar de 20 a 50 empleados en 5 años

Ática Redex está preparando su salto a Europa y pretende incorporar a 30 personas en el próximo lustro

En el ejercicio pasado facturó más de 4 millones de euros y desde 2009 ha crecido a un ritmo del 30% anual

IRANZU LARRASOÑA
Tafalla

La central de compras Ática Redex anunció ayer su intención de duplicar la plantilla en los próximos cinco años. La empresa cuenta, en la actualidad con una veintena de trabajadores, pero calcula que la cifra podría aumentar hasta el medio centenar. Los datos positivos de los últimos meses la sitúan como líder dentro de su sector, lo que permite mirar hacia el futuro con optimismo.

La central, que acaba de celebrar su décimo aniversario, cerró su último ejercicio con una facturación de más de 4 millones de euros, gracias a la intermediación en las compras por un valor de 14,3 millones. Desde que se fundó en 2009, Ática Redex ha crecido a un ritmo del 30% anual.

La compañía, fundada por Ángel García-Muñoz Rodrigo, facilita las compras y provee de información a 72 empresas de España y Portugal con el objetivo de mejorar sus costes y optimizar su uso. Cada una de estas empresas debe pagar una cuota para ser miembro de Ática Redex y tienen en común que pertenecen las áreas de carretillas, agricultura y jardinería, plata-

formas y construcción. Todas ellas emplean a un total de 1.219 personas.

El nombre de esta empresa, Ática Redex, no es casual. Ática es una región griega donde surgió la democracia. “Ática es una empresa que promueve el diálogo, la ayuda mutua y la gestión colaborativa”, explica su fundador. Además, con las letras de Ática también se puede formar Ítaca, isla griega que aparece en La Odisea. En esta obra Homero relata el viaje que hizo Ulises para regresar a Ítaca. “Lo importante no es el destino sino el camino. Y en este camino lo más relevante es ser capaz de tejer una red que multiplica el esfuerzo propio”, señala Ángel García-Muñoz Rodrigo.

Once franquicias

En ese sentido, la compañía ya está planificando su siguiente paso, una expansión que les llevará a toda Europa gracias a la creación de once franquicias.

Ática Redex no solo busca la eficiencia en costes. También quiere ofrecer un mejor servi-

cio a sus asociados a través de la innovación. Ática Redex colabora en el diseño de la batería universal de litio de aplicación en los sectores de carretillas elevadoras y plataformas. En este sentido, la compañía de Olite también es miembro de la Asociación de Carretillas Elevadoras (AECE).

Desde Olite, donde se encuentra su central de operaciones, esta compañía intermedia con proveedores de países de China, Malasia, Bélgica, Alemania, Francia o Italia. Ática Redex también tiene una delegación en Talavera de la Reina (Toledo), desde donde gestiona la logística y la producción.

Entre los hitos que ha conseguido esta firma en sus 10 años de vida también se encuentra el ser socio estratégico para España del grupo francés CAP Alliances, a través del que desarrolla la actividad agrícola. Ática Redex también es miembro de Anceco (Asociación Nacional de Centrales de Compra y Servicios) o FEM-AEM (Federación española de la Manutención).

Si tienes tu tarjeta Club AVIA, tienes un surtidor lleno de ventajas.

- 2%** de descuento en carburante en todas las estaciones.
- 5%** de descuento en todas las gasolineras.
- Regalo de un seguro de accidentes.
- Regalo de un seguro de robo.

Pídela aquí y empieza a disfrutar ahora. **ES GRATIS.**

Zona Auto Tafalla
Ctra. Zaragoza, km 33,5
Tafalla · Tel. 948 70 43 10
www.navarradeestaciones.com

Inaugurada la muestra ‘Un breve sentir: haikus ilustrados’ en Tafalla

La exposición colectiva abrirá sus puertas al público hoy a las 19.30 horas en el Kulturgunea

DFASDF

Los amantes de la ilustración tienen una cita esta tarde en el Centro Cultural de Tafalla Kulturgunea, en el que se inaugurará la muestra Un breve sentir: haikus ilustrados. La iniciativa busca un punto de encuentro entre la literatura y el arte, mostrando diferentes maneras de interpretar la poesía.

Un breve sentir: haikus ilustrados es un proyecto en el que colaboran ocho ilustradoras, que ofrecen su visión artística de 24 haikus. Los haikus son una breve forma de expresión poética procedente de la cultura japonesa. La exposición se compone de un total de 48 láminas, divididas en 24 haikus y 24 ilustraciones.

La escritora pamplonesa Marta Castaño es la autora de las obras escritas. Se trata de poemas con cinco, siete y cinco sílabas. Ya en el siglo VIII se pueden encontrar precedentes pero no es hasta finales del siglo XIX cuando se puede hablar de Haikus, tanto dentro como fuera de Japón. Además de la estructura, son muy importantes



Imagen de Kulturgunea DN

los temas, el estilo, el ritmo y la sutileza de estas composiciones. Tanto es así que su práctica se considera un camino de aprendizaje, cuya interpretación se presta a múltiples interpretaciones.

De hecho, ocho ilustradoras han querido mostrar lo que les sugieren las piezas de Castaño, dándoles vida con sus dibujos. Se trata de Patri de Blas, Marta Dorado, Mila García, Idoia Iribertegui, Leire Olkatz, Concha Pasamar, Itziar Repáraz y Elvira Roitegui. Además, Elena Cabañas ha colaborado con la caligrafía.

La muestra se podrá visitar hasta el 7 de julio en el Zaguán del Kulturgunea. En los últimos meses también se ha podido ver en Pamplona (Planetario, Estudio Kánula y Biblioteca de Navarra) y en Estella (Casa de Cultura Fray Diego).

AMADOZ ALAIZ
INTERIORISMO

COCINA COMPLETA POR 4.600 €

CANAPÉ + COLCHÓN VISCO 150x190 desde 399 €

ARMARIO A MEDIDA desde 699 €

SOFÁ EXTENSIBLE CON ARCÓN 775 €

C/ Diputación Foral 11 - Tafalla - Tel. 948 755 315 - www.amadozalaiz.com

Diario de

Noticias

JORDI GUAL

PRESIDENTE DE CAIXABANK

“Navarra es un ejemplo de crecimiento económico inclusivo”

PÁGINA 34



MACRON REBATE A RIVERA Y NIEGA QUE DIERA APOYO A SUS PACTOS

PÁGINAS 28 Y 29

BÁRCENAS DICE QUE EL PP ROMPIÓ SUS ORDENADORES CON LA CONTABILIDAD B

PÁGINA 26

LA JUSTICIA EUROPEA AVALA EL COBRO EN LOS CONTRATOS DE LA ADMINISTRACIÓN

● El Tribunal de Justicia de la UE dicta sentencia sobre reclamación de ANPE ● Podría beneficiarse de la sentencia

INFORMACIÓN EN PÁGINA 37

Apoyo a los refugiados

DESDE 2015 NAVARRA DISPONE DE RECURSOS PARA SU INTEGRACIÓN // P16 Y 17



La plaza Consistorial de Pamplona acogió el acto 'Murmillos de experiencias, historias de dignidad'. Foto: Iñaki Porto

La
form
ser
pró

Las n
estac

● España a las vís de “tra

● El PN que aún y que a

● Los p al PSOE de Can

INFORMACIÓN Indigno a

EL SUPREMO ACOGE HOY

Sociedad

LA OPE DE MAESTROS EMPIEZA CON 6.088 ASPIRANTES PARA

- La 1ª fase de oposición consta de un ejercicio escrito, que harán en el IES Mer
- Los aptos afrontarán la 2ª fase que consiste en la defensa de la programación

CALENDARIO EXÁMENES

● Primera fase de oposición:

prueba escrita. Consiste en el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre tres, cuatro o cinco temas (según la especialidad) del temario. Los exámenes comienzan mañana a las 8 horas con los aspirantes de Primaria (castellano) y de 11.30 a 13.30 h. se examinan los de Infantil (euskera). Por la tarde será el turno de los de Primaria (euskera), de 15 a 17 horas, y los de Infantil (castellano), de 18.30 a 20 horas. El domingo, de 8 a 10 horas, se examinan los de Educación Física (euskera) y Audición y Lenguaje (castellano), de 11.30 a 13 h. los de Inglés (euskera), de 15 a 17 h. los de Audición y Lenguaje (euskera) y de 18.30 a 20 horas, los de Inglés (castellano). El lunes se celebrarán los exámenes de Pedagogía Terapéutica (euskera), Música (castellano por la mañana y euskera por la tarde), y Vasceence, y el martes finalizará por la mañana con P.Terapéutica y E. Física (castellano).

● Primera fase de oposición:

prueba práctica. Consiste en una prueba práctica que permita comprobar que se posee la formación científica y el dominio de las habilidades técnicas de la especialidad. Los exámenes comenzarán el martes por la tarde, a las 15 horas, con los aspirantes de Primaria (castellano) y a las 18.30 horas lo harán los de Infantil (euskera). El miércoles se examinarán los de Inglés, los de Primaria y los de E. Física (euskera) y los de Audición y Lenguaje, e Infantil (castellano). El jueves, en horario de mañana, harán la prueba oral los opositores de Inglés (castellano) y los de Audición y Lenguaje (euskera).



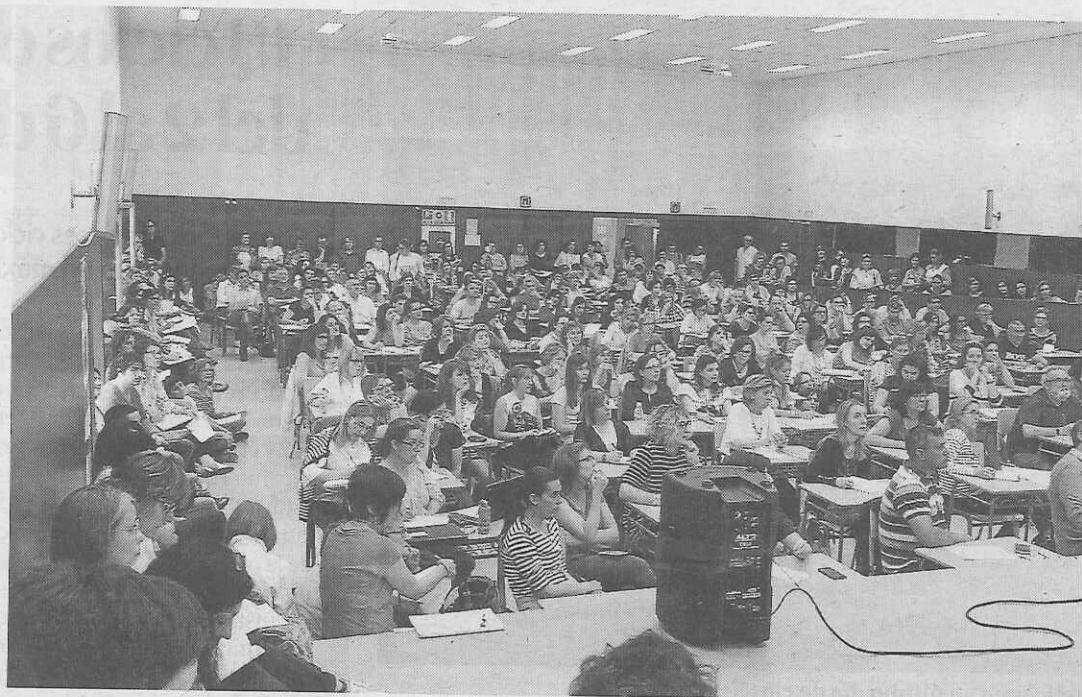
horas para realizarla.

El segundo ejercicio consiste en una prueba práctica, que permite al tribunal comprobar que se posee la formación científica y el dominio de las habilidades técnicas correspondientes a la especialidad a la que se opta. Se valora también de 0 a 10 y supondrá el 50% de la calificación de la primera prueba de la fase de oposición (hay que sacar 2,5 para superarla). El tiempo máximo de duración es también dos horas.

SEGUNDA FASE Aquellos aspirantes que consigan aprobar ambas pruebas deberán afrontar la segunda fase de oposición, que consiste, de nuevo, en dos partes. Los maestros y maestras deben presentar, exponer y defender una programación didáctica y después, hacer lo propio con una unidad didáctica. Una vez finalizadas ambos ejercicios, según señala la normativa, los integrantes del tribunal podrán plantear cuántos preguntas o cuestiones consideren oportunas. Esta segunda fase de oposición, para la que los aspirantes tienen un máximo de una hora y cuarto para todas las actuaciones, se valorará globalmente de 0 a 10 puntos debiendo alcanzar el aspirante para su superación, una calificación igual o superior a 5 puntos.

La nota final de la fase de oposición será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en las dos pruebas integrantes de esta fase, cuanto todas hayan sido superada. A dicha nota se le agregarán puntuaciones de la fase de concurso: experiencia docente previa, formación académica y otros méritos. La ponderación de las calificaciones de las fases de oposición y concurso para formar la nota global serán dos tercios para la fase de oposición y un tercio para la fase de concurso.

ELECCIÓN DE DESTINO, EN AGOSTO Una vez valoradas y ponderadas ambas fases, el departamento elaborará la lista de aspirantes aptos, ordenados de mayor a menor. Aquellos aspirantes que hayan superado el concurso-oposición por dos o más especialidades e idiomas en Navarra deberán decantarse por una de ellas en el plazo de cinco días hábiles contados a partir de la publicación de la resolución por la que se aprueban las listas únicas. De no hacerlo, se entenderá que eligen la opción en la que han sacado mejor nota. Por otra parte, aquellos aspirantes que superen el concurso-oposición en Navarra y



El IES Mendillorri acoge un 'simulacro' de la OPE

INSTRUCCIONES SOBRE EL EXAMEN. El IES Mendillorri, sede de la OPE, acogió ayer un *simulacro* de la primera parte de la fase de oposición que arranca mañana. Educación había convocado a 200 integrantes de tribunales y finalmente se presentaron 300. Conocidos como *simu-*

lacos se trata de sesiones informativas en las que se llan las instrucciones de cómo se procederá durante el examen, desde el inicio hasta el final: tiempos, exámenes previos al examen, plicas, finalización de la prueba y salida del aula de los aspirantes. Foto: D.N.

Un 40% de los opositores hará el examen en más de un idioma y/o especialidad

Las especialidades de Infantil y Primaria, castellano, presentan la mayor competencia: 39 y 31 aspirantes por plaza

total de 9.486 personas.

PAMPLONA — Cuatro de cada diez aspirantes se examinará en más de una especialidad y/o idioma (castellano y euskera) en las oposiciones al cuerpo de Maestros que empiezan mañana. En concreto, según datos del departamento de Educación, un total de 2.415 docentes de los 6.088 admitidos se han apuntado en más de una lista mientras que el resto se ha inscrito sólo en una. Por otra parte, las especialidades de Educación Primaria y Educación Infantil de castellano presentan la mayor competencia con 31 y 39 aspirantes por plaza respectivamente.

Durante el plazo de inscripción,

ÁREAS MÁS NUMEROSAS Los datos facilitados por el departamento muestran una realidad habitual en este tipo de procedimientos selectivos. Y es que hay ciertas especialidades con mayor tirón que otras. Así las cosas, Educación Primaria, Educación Infantil e Inglés aglutinan al 75% de las personas admitidas.

En el caso de Primaria, la oferta es la segunda más elevada (78 plazas en castellano y 75 plazas en euskera) sólo superada por Pedagogía Terapéutica en castellano (88 plazas). Sin embargo, se trata de la especialidad con mayor número de opositores, sobre todo, la lista de castellano con 2.494 personas para 78 plazas. Esto significa que por cada plaza de Primaria de castellano ofertada hay 31 aspirantes. Similar competencia hay en la lista de

LOS DATOS

Especialidad	Aspirantes	Plazas
E. Infantil (cast.)	1.621	
E. Infantil (euskera)	1.001	
E. Primaria (cast.)	2.494	
E. Primaria (euskera)	1.359	
Inglés (castellano)	553	
Inglés (euskera)	243	
Edu. Física (castellano)	423	
Edu. Física (euskera)	193	
Música (castellano)	165	
Música (euskera)	61	
P. Terapéutica (cast)	633	
P. Terapéutica (eus)	189	
A. y Lenguaje (cast)	191	
A. y Lenguaje (eus)	50	
Vascuence	263	
TOTAL	9.439 (+47)	

Un experto alerta sobre la falta de “ascensores sociales” en la sociedad española

Teodoro Hernández (UPNA) publica su libro ‘Estratificación y movilidad social’

PAMPLONA – España, desde el punto de vista de la movilidad social, presenta una combinación de “suelos pegajosos” y “techos pegajosos”, o lo que es lo mismo: la persistencia, a lo largo de los años, de un sector social que percibe bajos ingresos frente a otro de altos salarios. De esta forma, la movilidad es mayor para quienes se encuentran en la clase media, dado que puede ascender o descender, pero este país es, junto con Grecia, el de mayor riesgo de la OCDE para que los hogares de ingresos medios caigan a bajos (uno de cada siete). Así se recoge en el libro *Estratificación y movilidad social*, escrito por Teodoro Hernández de Frutos, investigador de la UPNA. En él analiza “las desigualdades básicas”, abordando las cuestiones consideradas como “el núcleo duro de la sociología: la estratificación de las clases sociales, del estatus, del poder, del género, de las edades, de las razas, de las etnias, de las castas y de las migraciones, junto al problema inacabado de esta disciplina: la movilidad social”, según el autor. A juicio de este investigador, “quizá los dos segmentos más importantes en nuestros días, sin minusvalorar el resto, de la estructura social sean la posición de la mujer, cuya incorporación al mundo del trabajo es considerada como el fenómeno más importante acaecido en el siglo XX, y los diferentes grados de apertura que presentan las respectivas sociedades en lo que se conoce como movilidad social, que ha provocado que a algunos países se les denomine como tierra de oportunidades y a otros como sistema de castas”. Esa movilidad social, que también es



“Aquí hacen falta cuatro generaciones para llegar de clase baja a media, el doble que en Dinamarca”

TEODORO HERNÁNDEZ FRUTOS
Profesor de Sociología y Trabajo Social

conocida como igualdad de oportunidades y metafóricamente actúa como un conjunto de escaleras mecánicas, puede acarrear “importantes consecuencias para una sociedad”. “Primera y principal, la falta de movilidad social puede afectar las bases del crecimiento económico—afirma Teo-

doro Hernández de Frutos—. La falta de movilidad ascendente significa que muchos talentos potenciales pueden desarrollarse de manera deficiente. También, que muchas oportunidades de inversión y empresas potenciales no verán nunca la luz. Esto socava la productividad y el potencial del crecimiento económico. En el extremo opuesto, la falta de movilidad hacia arriba puede traducirse en rentas persistentes para unos pocos a costa de muchos, debido a la desigualdad en el acceso a las oportunidades educativas o económicas. Un acaparamiento de oportunidades es malo para la sociedad e incurre en costes de alta eficiencia”. A ello se suma que las perspectivas de movilidad ascendente tienen “una influencia positiva sobre la satisfacción con la vida y sobre el bienestar y también graves consecuencias sociales y políticas, porque la percepción de igualdad de oportunidades puede reducir la probabilidad de conflictos sociales”. Así, se constata un 46,6% de movilidad ascendente entre el origen ocupacional de los padres y el destino laboral del hijo; un 27,8% de inmovilidad, y un 25,5% de movilidad descendente. Para que el descendiente de una familia situada en el escalón del 20% con menos recursos llegue a un nivel de vida medio, hacen falta, de media, cuatro generaciones, frente al 4,5 de media en la OCDE. “Es un ascensor social más lento que el de países como Dinamarca, donde se necesitan dos generaciones, y Suecia, Finlandia y Noruega, donde solo se tardan tres en llegar a clase media, pero menos largo que Francia o Alemania”. – D.N.

Respaldo de Igualdad al prog

El órgano represent... defiende su encaje l... su valor como herram... para la coeducaci...

PAMPLONA – El Consejo Navarro de Igualdad celebró este miércoles una reunión extraordinaria en la que aprobó por mayoría una resolución de apoyo a la coeducación concreta al programa SI como a sus impulsores. En el Consejo Navarro de Igualdad se ha comprometido por el cumplimiento de la igualdad en la educación, “tal y como está en la Ley Foral 17/2019 de igualdad entre mujeres y hombres, que las políticas públicas deben garantizar un educativo que integre de forma sistemática y transversal la perspectiva de género y que permita la consecución de una igualdad basada en el desarrollo de las personas, al margen de los estereotipos y roles de género...”

Las predicciones intuyen un verano “caluroso”, incluido San Fermín

Aemet, no obstante, prefiere centrarse en este fin de semana

modelos que manejan la predicción para julio, agosto y septiembre reflejan “bastante calor” en el centro y este

a partir del miércoles, sin descartarse los 38 o 39 grados en algunas zonas de la Ribera. El mes de julio

entrantes

Pochas de Navarra con hongos
Arroz de Calasparra en salsa
Ensalada de codorniz escabechada
Crujiente relleno de espinacas
Espárragos frescos de Orkoien
Cogollos de Tudela con ventresca
Revuelto de perretxikos

segundos

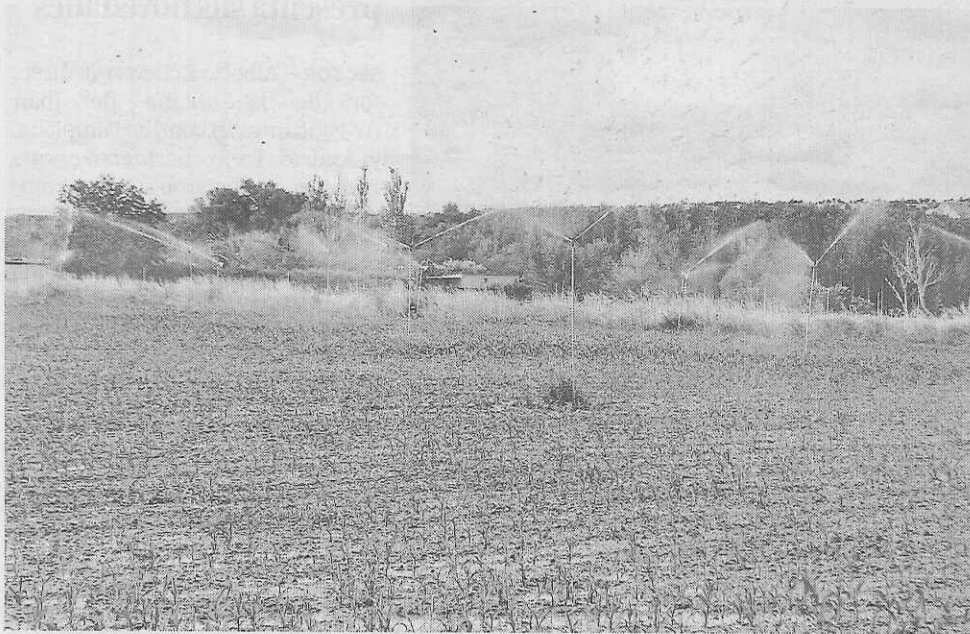
Economía



El presidente de CaixaBank, Jordi Gual, durante su ponencia 'Perspectivas económicas y financieras', ayer en la sede de la CEN.

JORDI GUAL: "NAVARRA ES UN EJEMPLO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO"

● El presidente de CaixaBank ensalza el esfuerzo de la Comunidad para ev
la exclusión social ● Dice que como la economía foral es "diversificada con
potencial" ● Insiste en que España debe seguir mejorando en productivid



Riego en uno de los campos de Funes, ayer con agua del Canal.



El sistema provisional de riego, ya desacoplado

El agua del Canal de Navarra ya riega los campos de Funes

Los agricultores usarán el sistema por aspersión que favorece diversificar sus cultivos

✎ **Maria San Gil**

FUNES – Los agricultores de Funes ya han comenzado a regar con el ansiada agua del Canal de Navarra. Desde este miércoles a mediodía, y tras recibir el visto bueno después de concluir las pruebas pertinentes, los agricultores locales, tras “muchos quebraderos de cabeza”, como relataban, ya respiran aliviados.

“Ha sido muy difícil, una muy mala época porque ha sido mucha inversión sin beneficio alguno. Ahora, ver el agua así, es una gozada”, comentaban los funesinos.

De hecho, tal y como explicaban los regantes del municipio ribero, desde junio del año pasado, tras los retrasos que acumulaba la obra, han salido adelante con un sistema de bombero alternativo; un par de

bombas a presión que instaló el Gobierno foral en el regadío tradicional de forma provisional para poder trabajar y que ya han desacoplado. En los próximos días creen que vendrán para llevarse toda la maquinaria y para volver a poner el terreno en orden.

Con este remedio los agricultores del municipio ribero han podido regar 400 hectáreas organizando-

se por grupos ya que de uno en uno no era viable. Ahora, comentan, no dependen de nadie y eso les da mucha más libertad.

Este sistema, además, les permitió la campaña puesto que sino, no cabían, desde la última cosecha fue en el año 2015, habrían estado hasta ahora con los brazos cruzados, con las pérdidas que eso conlleva. “Con la concentración qui-

Ana Callol: “La responsabilidad social no es un golpe de efecto”

La vicepresidenta del Área de Responsabilidad Corporativa de Coca-Cola imparte una ponencia en Pamplona

“una responsabilidad”, consideró que esta debe estar “enraizada en la estrategia de negocio por convencimiento” ya que “se trata de un factor transversal”. Algo de lo que debieran ser partícipes todos los miembros de la



Crece un 8,9% la cifra de negocios del sector servicios en abril

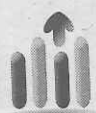
INFORME - La cifra de negocios del sector servicios de mercado en Navarra aumentó un 8,9% en abril respecto al año pasado. De los dos grandes grupos, comercio creció un 11% y otros servicios un 3,9%, según Nastat. En este último grupo crece la cifra de negocios de información y comunicaciones (1,4%), transporte y almacenamiento (4%), actividades profesionales, científicas y técnicas (4,7%) y hostelería (7,5%). En España, la tasa anual se sitúa en el 6,2%. - Efe

Elecciones sindicales a la Administración General del Estado en Navarra

COMICIOS - Los resultados de las elecciones a la Administración General del Estado en Navarra han sido los siguientes: Personal Funcionario: ACAIP-UGT, 6 delegados; CCOO, 5; CSIF, 5; ELA, 4 y APFP, 1. Personal laboral, colegio técnicos: CCOO 27 votos, CSIF 7 votos, ELA 13 votos y ACAIP-UGT 26 votos. Colegio Especialistas: CCOO 19 votos, CSIF 7 votos, ELA 21 votos y ACAIP-UGT 10 votos. Delegados a este comité: CCOO 3, ACAIP-UGT 3, ELA 2 y CSIF 1. - D.N.



Alberto Echeverría y Andrés Trejo hablan al público. Foto: Osk



bolsa

NASDAQ 100*

↑ 0,74%
7.724,17
En el año: 22,03%

CAC 40

↑ 0,31%
5.535,57
En el año: 17,01%

DAX

↑ 0,38%
12.355,39
En el año: 17,01%

DOW JONES*

↑ 0,62%
26.669,12
En el año: 14,32%

EUROSTOXX 50

↑ 0,39%
3.468,08
En el año: 15,55%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 20-06-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
SOLARIA	5,783	4,39
BIOSEARCH	4,808	1,31
EDREAMS ODIGEO	4,790	3,50
BERKELEY ENE	4,505	0,23
AUDAX RENOV.	3,427	1,99
TUBOS REUNID	3,376	0,24
PRIM	3,361	12,30
SNIAE	3,261	0,10

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
B. SABADELL	-4,525	0,91
BANKIA	-3,396	2,05
D. FELGUERA	-3,000	0,01
AZKOYEN	-2,406	7,30
BANKINTER	-2,318	5,90
VOCENTO	-2,239	1,31
CAIXABANK	-2,213	2,48
AMPER	-2,140	0,25

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
TELEFONICA	133.881.223
VERTICE 360	94.319.100
SANTANDER	45.985.698
ABENGOA B	36.180.315
URBAS	31.046.700
D. FELGUERA	28.518.988
B. SABADELL	28.300.224
BBVA	27.200.857

PRECIO DEL DINERO

Euribor 3 mes	-0,00
Euribor 1 año	-0,00
\$ EEUU	1,00
Yen	12,00
Libra	0,80
Franco Suizo	1,10
Corona Noruega	9,00
Corona Sueca	10,00

VALORES IBEX 35

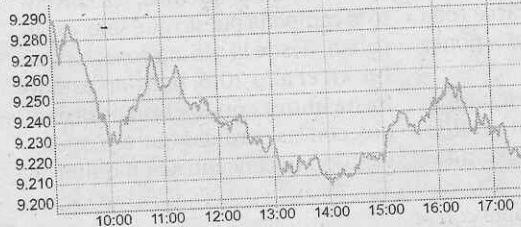
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ACCIONA	102,700	0,69	38,97
▲ ACERINOX	8,794	0,62	5,25
▲ ACS CONST.	38,540	0,94	13,92
▼ AENA	176,500	-0,87	30,02
▲ AMADEUS IT	69,660	1,72	14,50
▲ ARCEL MITTAL	15,316	0,01	-15,75
▼ B. SABADELL	0,907	-4,53	-9,33
▼ BANKIA	2,048	-3,40	-20,00
▼ BANKINTER	5,900	-2,32	-15,93
▼ BBVA	4,939	-1,42	6,55
▼ CAIXABANK	2,475	-2,21	-21,78
▼ CELLNEX TELECOM	33,250	-0,51	57,69
▲ CIE AUTOMOT.	24,780	1,72	15,58
▼ ENAGAS	24,540	-0,37	3,94
▼ ENCE	3,608	-1,15	-34,22
▲ ENDESA	23,590	0,04	17,19
▲ FERROVIAL	22,480	0,36	27,04
▲ GRIFOLS	24,800	0,12	8,30
▼ IBERDROLA	8,904	-0,07	26,87
▼ INDITEX	24,930	-0,28	11,54
▼ INDRA A	8,840	-0,34	7,35

↓ -0,25%

Último: 9.208,50
Variación: -22,70

Variación Año: 668,60
Variación % Año: 7,83%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	7,580	-0,26	9,86
▼ ABENGOA	0,021	-1,43	42,76
= ABENGOA B	0,010	0,00	200,00
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
▲ AEDAS HOMES	20,700	0,49	-6,59
▲ AIRBUS	123,280	0,23	47,20
▲ AIRTIFICIAL	0,157	1,69	12,18
▲ ALANTRA	15,100	0,67	8,63
▼ ALMIRALL	15,440	-0,39	15,48
▼ AMPER	0,252	-2,14	5,23
= AMREST HOLDI	8,700	0,00	-12,74
▲ APERAM	24,300	1,42	8,97
▼ APPLUS SERVICES	11,300	-0,09	16,62
= ARIMA	10,000	0,00	11,11

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ DIA	0,530	-1,60	14,93
= EBRO FOODS	19,390	0,00	11,18
▲ EDREAMS ODIGEO	3,500	4,79	47,37
▼ ELECNOR	12,000	-0,83	-9,09
▼ ERCROS	2,094	-1,78	-32,76
▼ EUSKALTEL	8,260	-0,24	18,17
= EZENTIS	0,521	0,00	9,57
▼ FAES	4,075	-0,73	37,21
▼ FCC	12,080	-0,33	9,26
▲ FLUIDRA	12,180	3,22	24,41
▼ G.CATALANA O	31,000	-1,27	-4,91
▼ G.E.SAN JOSE	7,820	1,43	70,00
▲ GESTAMP	5,170	0,68	4,02
▲ GL. DOMINION	4,460	0,22	3,72

	Precio	Var. %
▲ NYESA VALORE	0,013	0,76
▼ OBR.H.LAIN	0,980	-0,37
▼ ORYZON GENOMICS	3,415	-0,87
= PARQUES REUNIDOS	13,920	0,00
▲ PESCANOVA	0,461	0,23
▼ PHARMA MAR	1,904	-0,33
▲ PRIM	12,300	3,33
▼ PRISA	1,426	-0,51
▼ PROSEGUR	4,102	-1,11
▼ PROSEGUR CASH	1,704	-0,51
= QUABIT INM.	1,054	0,00
▲ REALIA	0,930	0,00
▲ REIG JOFRE	2,540	2,41
▲ RENO MEDICI	0,615	2,41
RENO CONVERT	0,700	0,00



Vista del Palacio de Navarra, en Pamplona. Foto: Javier Bergasa

La Justicia europea reconoce el cobro del grado en los contratados de la Administración foral

Podrían beneficiarse como mínimo 8.000 personas, con un coste de, al menos, diez millones

PAMPLONA — El Tribunal de Justicia de la UE (TJUE) ha dictado una sentencia por la que reconoce el cobro del grado por parte del personal contratado de la Administración foral, tras las alegaciones del sindicato ANPE. Esta sentencia se comunicará al Juzgado nº 1 de Pamplona, que fue el que elevó esta cuestión prejudicial, y al Tribunal Supremo que, en otro asunto, la consideró esencial para admitir a trámite un tema de naturaleza análoga tras no ver estimada su demanda ante el Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El Juzgado de Pamplona deberá resolver en esta línea expuesta por el TJUE y conllevará que el afiliado de

aumentada su nómina por ese complemento denominado grado. Los funcionarios cobran hasta un máximo de 7 grados según avance su antigüedad. Salud y Educación, con alta eventualidad, son dos áreas con más personal favorecido por el dictamen.

COBRAR ENTRE UNO Y DOS GRADOS La sentencia recoge que el complemento salarial del grado tiene la consideración como “condición de trabajo” y señala que la diferencia de trato “no puede justificarse por un criterio que se refiere a la duración misma de la relación laboral de manera general y abstracta”. CCOO calcula que los afectados podrán aspirar a cobrar uno o

abono de un determinado complemento retributivo al personal con la categoría de “contratado administrativo”, se opone a la Cláusula 4, apartado I, del Acuerdo Marco sobre trabajo de duración determinada, que figura como anexo de la Directiva 1999/70/CE del Consejo, de 28/6/1999.

PETICIÓN DE MODIFICAR LA LEY ANPE solicitará al Gobierno y a los partidos del Parlamento que “modifiquen cuanto antes la normativa para que se aplique de oficio el cobro del complemento de grado para todo el personal contratado de la Administración”. Si el Gobierno de Navarra no hiciera esa modificación en la norma,

cia supone un paso importante en la equiparación entre el personal funcionario y el temporal”. Considerando esta situación se produce ante la falta de OPE. CCOO dijo que esta medida tiene que acompañarse de una dotación presupuestaria suficiente que garantice su posterior cumplimiento. También iniciará una reunión con los partidos para reclamarles en los primeros presupuestos que aprueben consignen la partida económica suficiente para hacerlo.

ENTRE 90 Y 165 EUROS MENSUALES comentó que en el proyecto de Presupuestos de Navarra se consignó una partida de 11 millones para